# ¡No pierdas la oportunidad de estudiar una carrera!

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México tiene un lugar seguro para ti en la Convocatoria 2024-2.



A los egresados y estudiantes del último semestre de educación media superior, interesados en participar en el proceso de admisión al ciclo escolar 2024-2, en una de sus carreras de nivel licenciatura, en su modalidad escolarizada

- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones,

- Ingeniería en Tecnologías de la Inform Ingeniería en Sistemas Computacion. Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería en Energías Renovables,
- Licenciatura de Contador Público, Ingeniería en Administración
- Licenciatura en Gastronomía.
- Ingeniería Ambiental
- La o el aspirante tendrá dos opciones para ingresar al Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM):

A) Por concurso de selección. B) Por pase automático

La o el aspirante que elija el registro por CONCURSO DE SELECCIÓN, deberá realizar el examen de admisión y es obligatorio completar las siguientes 3 etapas:

- 1. Pago de Examen
- 2. Pre-Registro en línea A La o el aspirante que desee ingresar por PASE AUTOMÁTICO, deberá cumplir los siguientes requisitos:
   a)- Pertenecer a alguno de los siguientes subsistemas de la Secretaría de Educación del Gobierno del
  - an retretecta a agunto de los siguientes subsistentas de la Sectetaria. Estado de México: Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de México Colegios de Bachilleres del Estado de México

    - Centros de Bachillerato Tecnológico
    - Telebachilleratos Comunitarios
  - Preparatorias Oficiales b)- Haber finalizado sus estudios de bachillerato como estudiantes regulares durante el año 2024 y contar
  - b) nabel finalizado de bachillerato. con su certificado de bachillerato. c)- Comprobar un promedio general de 9.0 (nueve punto cero) o su equivalente. d)- Pre-Registro en línea.

### Pago de Examen

El pago de derechos para el examen de admisión se deberá realizar a través del Formato Universal de Pago (FUP) del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México, se deberá pagar en las instituciones mencionadas en e mismo formato. Para poder realizar el pago, la o el aspirante deberá contar con todos los requisitos para el registro,

El costo del examen de admisión es de \$677.00 (Seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Las y los aspirantes que seleccionen la opción de ingreso por PASE AUTOMÁTICO, siempre y cuando cumplan con los requisitos, no tendrán que realizar el pago de derechos ni presentar el examen de admisión.

- Entra a https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/ del 03 de abril al 07 de agosto de 2024.
   Selecciona el botón redondo: Organismos Auxiliares
   Busca en la lista desplegable: Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México y da clic
- en el siguiente botón a.Si te lo solicita, indica mediante un clic en el recuadro No soy un robot

- A. Si te lo solicita, lindica mediante un circ en el recuadro No soy un robot
   Llena la información de datos personales
   a.En Matrícula coloca el número "1"
   b.En RFC puedes colocar los primeros 10 dígitos del CURP
   5. En la sección de servicios, abre la lista desplegable que se llama Tipo y selecciona la opción Control Escolar y Titulación.
   6. En la sección de servicios, abre la lista desplegable que se llama Concepto y selecciona la opción Examen des despisións y estres prepaddictios.
- de admisión y curso propedéutico. 7. En el recuadro Cantidad, escribe 1 y da clic en el botón: Agregar
- 9. En la opción Pago en ventanilla da clic en el link que dice Importante: \*Imprima su formato para tener
- 10. Imprime el formato y págalo en cualquiera de las ventanillas autorizadas que vienen indicadas en la parte
- 11. Por último engrapa de manera horizontal el ticket de pago al pie del formato (donde indica las tiendas autorizadas para realizar el pago)

A partir del 03 de abril al 07 de agosto cierre de convocatoria a las 15.00 hrs del 2024, la o el aspirante deberá ingresar a la página web www.tesoem.mx, para iniciar su registro y capturar sus dátos personales. La responsabilidad de los datos registrados es del usuario.

La o el aspirante deberá contar con una dirección de correo electrónico, la cual servirá como medio de comunicación

Para aspirantes que opten ingresar por PASE AUTOMÁTICO, deberán escanear en formato de imagen JPG sin distorsionar y legibles los siguientes Documentos:

1. Una fotografia de frente, con fondo blanco con apariencia formal y cuidando la ilumínación.

2. CURP (impresa recientemente) https://www.gob.mx/curp/

3. Constancia de estudios firmada y sellada por la institución donde especifique que esta cursando el sexto especifica por la propuedio aporar la picipione de 9.2 (puesa puesto de).

- semestre con un promedio general mínimo de 9.2 (nueve punto dos).
- 4. En donde se te solicita el comprobante de pago, favor de subir nuevamente tu constancia de estudios.

Para aspirantes que opten ingresar por CONCURSO DE SELECCIÓN, deberán escanear en formato de imagen JPG sin distorsionar y legibles los siguientes Documentos:

1. Una fotografía tamaño infantil a color, con fondo blanco y formal.

2. CURP (Impresa recientemente) https://www.gob.mx/curp/

3. Certificado de estudios de nivel Medio Superior o en su defecto alguno de los siguientes documentos:

- 3. Certificado de estudios de micel medio superior o en sia defecto alguno de los siguientes documentos:
  a) Constancia de conclusión de estudios de Bachillerato, con firma y sello de la institución.
  b) Historial académico que ampare el 100% de créditos cursados con firma y sello de la institución.
  c) Constancia de estudios donde indique que estas cursando el sexto semestre de bachillerato indicando ser alumno regular, con sello y firma de la institución
  4. Comprobante de pago realizado por cóncepto de derechos de examen de admisión.

## Examen de admisión

El examen se realizará el día 20 y 21 de agosto de 2024 en LINEA. El navegador con el que tendrán que realizar el simulacro es GOOGLE CHROME

El acceso se realizará ingresando tu FOLIO y una CONTRASENA, el folio es el asignado por escolaris y la contraseña será tu CURP, deberás imprimir el formato FO-CE-06 Pregistro de Examen de Admisión, mismo que podrás descargar en escolaris https://www.tesoem.mx esto te lo solicitaran cuando te inscribas en el caso de que quedes aceptado en nuestra institución educativa. El examen de selección tendrá fecha y hora señalada en el pase de examen, por lo que ningún aspirante podrá presentar el examen en fecha distinta a la indicada.

### Publicación de resultados

Los resultados del examen de selección, con las y los aspirantes aceptados, se podrán consultar en www.tesoem.edu.mx, el día 27 de agosto de 2024, a partir de las 13:00 hrs.

Las y los estudiantes seleccionados o aceptados podrán realizar su inscripción oficial al semestre 2024-2, entre el 28 29 y 30 de agosto del 2024, siguiendo las indicaciones mencionadas en la circular de inscripción publicada a partir de los resultados de admisión, la cual contendrá las instrucciones a seguir para realizar la inscripción al semestre. El costo actual de inscripción y colegiatura es de: \$3,168.00 (Tres mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

El inicio de clases será el día 2 de septiembre de 2024 (7am / Turno matutino - 3pm / Turno vespertino)

Los turnos y horarios son inapelables, no se permiten permutas ni ningún tipo de movimientos sin autorización.

La asignación de turno será en función del puntaje obtenido en la evaluación, la mayoría de los grupos se aperturarán

En el caso de aspirantes extranjeros que deseen realizar su registro para examen de admisión deberán presentarse antes de realizar el registro a la Subdirección de Servicios Escolares ubicada en el primer piso del Edificio "E" del TESOEM para validar los siguientes requisitos:

- CURP (Clave Única de Registro de Población), actualizada.
- Certificado de estudios de nivel Medio Superior en original o el documento impreso que fue expedido por la institución en la cual concluyeron sus estudios, el cual deberá estar revalidado por la Secretaria de Educación
- \*Permiso de la autoridad Federal que acredite su estancia legal en el país con la finalidad de estudiar

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las autoridades del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, de acuerdo con la normatividad vigente







